



REG-ER-05

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN INTERMEDIA
CORRESPONDIENTE A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL
DE SERVICIOS PÚBLICOS**

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 10.00 horas a los 28 días del mes de octubre de 2022, en las oficinas que ocupa la Dirección Municipal de Servicios Públicos, ubicadas en la Ave. Raymond Bell No. 206, Col 20 de noviembre C. P. 34234; se hace constar que se encuentra presentes el C. Rubén Salas del Campo, quien ocupó el cargo de encargado de la Secretaría Técnica y se identifica con credencial para votar, expedida por Instituto Federal Electoral, con folio 1 con vigencia del 2019 al 2029, señalando como domicilio en la 2

3 señalando como domicilio legal en 3

y el C. Miguel Ángel Silerio Ruiz quien ocupa el cargo de secretario técnico y se identifica credencial para votar, expedida por Instituto Federal Electoral, con folio 4 con vigencia del 2015 al 2025, señalando como domicilio en 5

6 señalando como domicilio legal 6 con la finalidad de llevar a cabo el

procedimiento de Entrega-Recepción intermedia del cargo que deja el C. Rubén Salas del Campo en función a lo establecido en la Ley para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y los Municipios de Durango; e interviene, de conformidad con lo legalmente establecido el C. Carlos Alfonso Parra Arana como representante de la Contraloría Municipal según consta en el ANEXO # 1 (uno) que consta de 01 (una) foja útil y se identifica con credencial para votar, expedida por Instituto Federal Electoral, con folio 7 con vigencia del 2022 al 2032, quien da fe y constancia de la presente entrega. -----

El C. Rubén Salas del Campo designa al C. Ana Cecilia Rosas Mendivil, con cargo de Asistente quien se identifica con credencial para votar, expedida por Instituto Federal Electoral, con folio 8 con vigencia del 2021 al 2031 y el C. Miguel Ángel Silerio Ruiz designa al C. Omar Alonso Romero Aceval, con cargo de Coordinador Jurídico quien se identifica con credencial para votar, expedida por Instituto Federal Electoral, con folio 9 con vigencia del 2019 al 2029, para que intervengan como testigos en el presente acto administrativo, mismos que en este acto se les apercibe a que se conduzcan con verdad en la presente acta, lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 385 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Durango, el cual establece las siguientes sanciones, se impondrán de seis meses a cinco años de prisión y multa de treinta y seis a trescientas sesenta veces la Unidad de Medida y Actualización, a quien al declarar ante cualquier autoridad en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad. -----

El C. Rubén Salas del Campo quien ocupó el cargo de encargado de la secretaría técnica durante el periodo del 05 de octubre del 2021 al 30 de septiembre del 2022, dejando de desempeñar dicho cargo según consta en el ANEXO # 2 (dos) que consta de 01 (una) foja útil, procedió a entregar al C. Miguel Ángel Silerio Ruiz, quien fue debidamente designado para tal efecto según el ANEXO # 3 que consta de 01 (una) foja útil en los términos legales correspondientes.-----

-----HECHOS-----

Elementos eliminados: 1.- Número de folio de identificación oficial del servidor público que entrega 2.- Domicilio del servidor Público que entrega, 3.- Domicilio legal del servidor público que entrega, 4.- Número de folio de identificación oficial del representante de la Contraloría Municipal, 5.- Domicilio del Servidor Público que recibe, 6.- Domicilio legal del servidor público que recibe 7.- Número de folio de identificación oficial del representante de la Contraloría Municipal, 8.- Número de folio de identificación oficial de quien entrega, 9.- Número de folio de identificación oficial del servidor público que funge como testigo de quien recibe, de conformidad con el Art 3 Fracción X y XI de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin.

REG-ER-05

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN INTERMEDIA
CORRESPONDIENTE A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL
DE SERVICIOS PÚBLICOS**

Acreditadas las personalidades de los participantes en este acto, se procede a formalizar la entrega de los recursos humanos, materiales y financieros asignados a el C. Miguel Ángel Silerio Ruiz para el ejercicio de sus atribuciones como Secretario Técnico, así como los asuntos de su competencia, por lo que, para estos efectos se hace entrega del informe, formatos y documentación respectiva conforme a los siguientes formatos contenidos en medios magnéticos, que contiene la información requerida, con un peso de 1'114,028 bytes, en el artículo 32 de la Ley para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y los Municipios de Durango que regula el presente acto administrativo, recibiendo el C. Miguel Ángel Silerio Ruiz como Secretario Técnico, los cuales se describen a continuación:-----

SECRETARÍA TÉCNICA: EN DVD CON PESO DE 1'114,028 BYTES. -----

I.-ESTRUCTURA ORGANICA: Formato No. EO-001 DMAyF con 01 (una) foja útil. -----

II.-MARCO JURIDICO: Formatos Nos. MJ-001 con 09 (nueve) foja útil y MJ-002 con 01 (una) foja útil. -----

III.-RECURSOS HUMANOS: Formato No. RH-001 DMAyF con 01 (una) foja útil. -----

IV.-RECURSOS MATERIALES: Formatos Nos. RM-001 DMAyF con 01 (una) foja útil, RM-004 DMAyF con 01 (una) foja útil, y RM-008 DMAyF con 01 (una) foja útil. -----

V.-RECURSOS FINANCIEROS: "El área informa que no tiene información que reportar en este apartado". -----

VI.-OBRAS PÚBLICAS: "El área informa que no tiene información que reportar en este apartado".-----

VII.-DERECHOS Y OBLIGACIONES: Formatos Nos. DO-001 con 02 (dos) fojas útiles y DO-003 con 01 (una) fojas útiles. -----

VIII.- RELACION DE ARCHIVOS: Formatos Nos. RA-001 con 05 (cinco) fojas útiles, RA-002 con 01 (una) fojas útiles, RA-004 con 01 (una) fojas útiles y RA-007 con 01 (una) fojas útiles. -----

X.-OTROS: -----

a) ASUNTOS EN TRÁMITE: Formato No. OT-001 con 02 (dos) fojas útiles. -----

b) INFORME EJECUTIVO: Formato No. OT-002 con 02 (dos) fojas útiles. -----

c) RELACION DE PROCESO: "El área informa que no tiene información que reportar en este apartado". -----

d) RELACION DE FORMAS OFICIALES: "El área informa que no tiene información que reportar en este apartado". -----

e) RELACION DE ACTIVOS BIOLÓGICOS: "El área informa que no tiene información que reportar en este apartado". -----

f) OBSERVACIONES DE AUDITORIAS REALIZADAS PENDIENTES DE RESOLVER: "El área informa que no tiene información que reportar en este apartado". -----

g) RELACIÓN DE SELLOS: "El área informa que no tiene información que reportar en este apartado". -----

h) RELACIÓN DE LLAVES: Formato No. OT-008 con 01 (una) fojas útiles. -----

Handwritten blue marks on the right margin, including several large 'X' marks and the word 'Rece' written vertically.

REG-ER-05

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN INTERMEDIA
CORRESPONDIENTE A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL
DE SERVICIOS PÚBLICOS**

i) RELACIÓN DE USUARIOS Y CONTRASEÑAS: Formato No. OT-009 con 01 (una) fojas útiles. -----

j) Se incluyen en el ANEXO # 4 (cuatro) que consta de 03 (tres) fojas útiles de la presente acta copias de las identificaciones de las personas que en ella intervienen. -----

-----DECLARACIONES-----

El C. Rubén Salas del Campo (6) manifiesta, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna toda la información y documentación con que cuenta la Secretaría Técnica que estaba a su cargo, misma que está contenida en los formatos y anexos que se mencionan en el cuerpo de la presente acta y que forman parte integrante de la misma. -----

Acto seguido se les otorga el derecho de realizar manifestaciones a ambos intervinientes.

El C. Miguel Ángel Silerio Ruiz manifiesta bajo protesta de decir verdad que no tiene nada que declarar. -----

El C. Rubén Salas del Campo manifiesta bajo protesta de decir verdad que no tiene nada que declarar. -----

El C. Carlos Alfonso Parra Arana, manifiesta que su firma dentro de la presente acta, no implica validación o certificación alguna de la información contenida dentro de esta acta administrativa de Entrega – Recepción y sus anexos, sino que tiene como finalidad testificar que el proceso se llevó a cabo cumpliendo con los requisitos mínimos que para el mismo establecen la Ley para la Entrega – Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango y la reglamentación municipal vigente.-----

El servidor público entrante y saliente deberá presentar su declaración de situación patrimonial y de interés en los siguientes plazos: Declaración inicial, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión y su Declaración de conclusión del encargo, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la conclusión. Dichas declaraciones deberán presentarse ante la Contraloría Municipal, en caso de cambio de dependencia, entidad u órgano autónomo en el mismo orden de gobierno, únicamente se dará aviso de dicha situación y no será necesario presentar la declaración de conclusión, de conformidad con lo establecido en los artículos 31 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Así mismo subsiste la obligación por un término de 30 (treinta) días hábiles de los servidores públicos o sujetos obligados a notificar ante la Contraloría Municipal del cambio de domicilio que se haya manifestado en la presente acta, para el caso de que sean requeridos, de conformidad con el artículo 46 de la Ley para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango.-----

-----CIERRE DE ACTA-----

El C. Rubén Salas del Campo, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, y que no fue omitido asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Los anexos y formatos que se mencionan en esta acta forman parte integrante de la misma y se firman todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar por las personas designadas



REG-ER-05

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN INTERMEDIA
CORRESPONDIENTE A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL
DE SERVICIOS PÚBLICOS**

para elaborarlos. -----

La presente entrega - recepción no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posteridad, de conformidad con lo previsto por la Constitución Política del Estado de Durango, así como por la Ley General de Responsabilidades Administrativas.-----

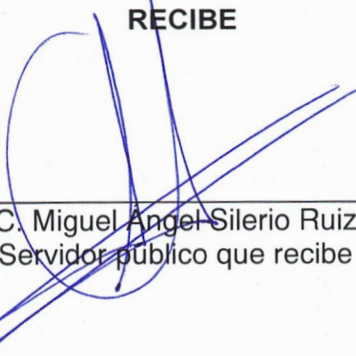
El C. Miguel Ángel Silerio Ruiz recibe con las reservas de Ley del C. Rubén Salas del Campo, todos los recursos y los documentos que se precisan en la presente acta. -----

Todas las fojas útiles que comprende la presente acta administrativa fueron foliadas y/o enumeradas; elaborándose en cinco tantos correspondiendo el original al servidor público que recibe el C. Miguel Ángel Silerio Ruiz, otro tanto en original para el responsable de la entrega el C. Rubén Salas del Campo, otro tanto en original para la Contraloría Municipal, otro tanto en original que se entrega al C. Omar Carrasco Chávez superior jerárquico del C. Miguel Ángel Silerio Ruiz quien la remitirá a la Entidad de Auditoría Superior del Estado y otro tanto en original que se integra a los archivos del área que se entrega. -----

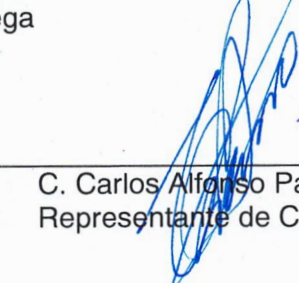
Se hace constar que la negativa a firmar la presente acta no afecta el valor probatorio de la misma. Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida en las oficinas que ocupa la Dirección Municipal de Servicios Públicos, ubicadas en la Ave. Raymond Bell No. 206, Col 20 de noviembre C. P. 34234, a las 12.00 horas del día 28 del mes de octubre del 2022 firmando para su constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

ENTREGA

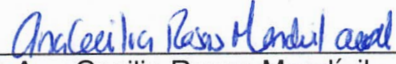

C. Rubén Salas del Campo
Servidor público que entrega


RECIBE


C. Miguel Ángel Silerio Ruiz
Servidor público que recibe



C. Carlos Alfonso Parra Arana
Representante de Contraloría Municipal


C. Ana Cecilia Rosas Mendivil
Testigo de asistencia


C. Omar Alonso Romero Aceval
Testigo de asistencia